

Madrid, 17 de octubre de 2025

Estimado Sr. Accionista,

Nos dirigimos a usted en relación con la **oferta pública de adquisición de acciones** (la “OPA”) de **Proeduca Altus, S.A.** (en adelante, la Sociedad), cuyo plazo de aceptación finalizó recientemente.

Finalizado dicho plazo, hemos recibido manifestaciones de varios accionistas que, bien por no haber tenido conocimiento oportuno, bien por no haber podido adherirse en plazo, desean igualmente transmitir sus acciones.

Considerando que la finalidad de la oferta era precisamente posibilitar la adquisición del mayor número posible de acciones, en el marco del proceso de exclusión de negociación de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), **el Consejo de Administración ha acordado, de manera excepcional, ofrecer a todos los accionistas interesados la posibilidad de vender sus acciones directamente a la Sociedad.**

Por lo anterior, le rogamos que, en caso de estar interesado en transmitir sus acciones, informe de ello a su entidad depositaria y le traslade que debe remitir la correspondiente orden de venta a la siguiente dirección de correo electrónico del Grupo Santander: EEyRC@gruposantander.es.

Únicamente en el supuesto excepcional de que no pueda comunicarse con su entidad depositaria, y con el fin de poder atender su solicitud de venta, podrá remitir al correo electrónico de la Sociedad (accionistas@grupoproeduca.com), la siguiente información:

- Nombre y apellidos.
- Documento Nacional de Identidad (DNI) o documento identificativo equivalente.
- Número de acciones titularidad del accionista.
- Dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
- Nombre de la plataforma de inversión, en su caso.

Se aceptarán solamente aquellas órdenes o manifestaciones de venta que sean recibidas **con anterioridad al día 28 de noviembre de 2025.**

Agradecemos su colaboración y quedamos a su disposición para cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

D. Ignacio Velilla Fernández
Secretario del Consejo de Administración
Proeduca Altus, S.A.